

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ROTEM S.A.

En Quito, el 30 de marzo del 2016, en el local de la compañía ubicado en la calle Inglaterra NE3-143, PB de la Torre Boulon, a las 08:00 se encuentran reunidas las accionistas de la compañía ROTEM S.A., a saber:

ACCIONISTA	CANTIDAD DE ACCIONES	VALOR
Angela del Rosario Cóndor Morales	44157	\$1,766.28
Yomara Belén Cóndor Morales	42861	\$1,714.44
Verónica Alexandra Cóndor Morales	42861	\$1,714.44

Las asistentes designan para que preside esta junta a la Sra. Angela del Rosario Cóndor Morales, y, hace las veces de Secretario Ad-hoc el Ing. Com. Marcelo Guamán Calvopiña.

La Presidenta manifiesta que como ha concurrido la totalidad del capital social, es procedente acogerse a lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías e instalarnos en Junta Universal de Accionistas, moción que es aprobada por unanimidad por las asistentes.

La Presidenta propone a la Junta que se apruebe el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Presidencia por el año 2015.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de ROTEM S.A. por el ejercicio 2015.

En consideración, al orden del día propuesto las asistentes lo aprueban por unanimidad.

Se desarrolla la Junta:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Presidencia por el año 2015.

Las accionistas, una vez revisado el informe mencionado, lo aprueban por unanimidad.

2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de ROTEM S.A. por el ejercicio 2015.

Las accionistas, una vez revisado el informe mencionado, lo aprueban por unanimidad.

Agotado el orden del día, la Presidenta concede unos minutos de receso para la redacción del acta, misma que es aprobada sin modificaciones por las accionistas y la suscriben para de esta manera cumplir con la disposición del art. 238 de la Ley de Compañías. Se levanta la sesión a las 8:45.


Sra. Angela del Rosario Cóndor Morales
PRESIDENTA


Sra. Verónica Alexandra Cóndor Morales
ACCIONISTA


Sra. Yomara Belén Cóndor Morales
ACCIONISTA


Ing. Com. Marcelo Guamán Calvopiña
SECRETARIO AD-HOC